

En Santiago a 18 de agosto de 2011

Señor  
Pablo Granifo Lavín  
Presidente del Banco de Chile  
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con el objeto de manifestar expresa y públicamente, nuestra disposición permanente al diálogo con la empresa, con el objeto de acordar un Contrato Colectivo y poner término a la huelga legal en curso.

Nuestro Sindicato, representado por su presidente Juan Carlos Zapata Rojas, desde el primer día de huelga, ha llamado diariamente a la Gerencia General y de Recursos Humanos del Banco, con el objeto de solucionar el conflicto colectivo pendiente; sólo hemos tenido respuestas evasivas por parte de las respectivas secretarías, indicando que están en dependencias distintas al Banco.

Hacemos pública esta comunicación, con el objeto de que el Banco de Chile, tenga clara nuestra disposición a negociar los 7 días de la semana y las 24 horas del día, para llegar a un acuerdo con el Banco y suscribir un Contrato Colectivo, que contenga nuevos beneficios para los trabajadores.

La prolongación de la huelga legal, no es imputable a la conducta de los socios, ni de los dirigentes de nuestra organización sindical.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE EMPRESA CITIBANK N.A.

cc: Directorio Citigroup Inc.  
cc: Directorio Banco de Chile.  
cc: Arturo Tagle Q., Gerente General de Banco de Chile.  
cc: Dirección Nacional del Trabajo.  
cc: Inspección Regional del Trabajo.